

Departamento Servicios Generales, 11 de setiembre de 2026.

Licitación abreviada 2/2026 "Sistema de respaldos, recambio de VTL"

Aclaración N° 1

PREGUNTA 1.

En referencia a la Licitación Abreviada Ampliada N.º 02/2026, "Sistema de respaldos, recambio de VTL", agradeceríamos considerar la posibilidad de reducir el plazo de mantenimiento de oferta establecido en el numeral 13.2 del Pliego de Condiciones, de 90 (noventa) a 60 (sesenta) días calendario.

Nuestra solicitud se fundamenta en la dinámica actual del mercado tecnológico, caracterizada por variaciones frecuentes en los costos, disponibilidad de equipamiento, componentes y licenciamiento, factores que dificultan mantener las condiciones comerciales durante períodos prolongados.

RESPUESTA 1

Se modifica el punto 13.2 del pliego:

13.2 Validez de las Ofertas

Los oferentes mantendrán la validez de sus ofertas por un plazo mínimo de 60 (sesenta) días calendario, contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas. Vencido dicho período sin que se hubiera producido resolución por parte de la ANV, las ofertas se considerarán vigentes salvo que los interesados manifiesten por escrito su voluntad en contrario.